

Portugal y España, 1974-1978: *¿una unidad histórica?**

Raquel Varela

Instituto de História Contemporânea, UNL
Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam

Resumen: En este artículo planteamos la hipótesis de que Portugal y España han formado una unidad desde el punto de vista histórico desde el siglo XIX, siendo esto esencial para explicar la casi simultaneidad del final de sus regímenes dictatoriales en 1974-1978. Primero realizaremos un análisis general de las principales discusiones teóricas. Posteriormente trataremos las relaciones exteriores entre la Intersindical y Comisiones Obreras (CCOO). Argumentaremos que esta *unidad histórica* se concretó en el alejamiento del Partido Comunista de España (PCE) y del Partido Comunista de Portugal (PCP), con consecuencias para la Intersindical y CCOO, en contra de los intentos de establecer una política común para la Península por parte de los gobiernos occidentales y los partidos socialdemócratas.

Palabras clave: Portugal, España, fin de las dictaduras, Península Ibérica, partidos comunistas, sindicalismo.

Abstract: In this paper we put the hypothesis that Portugal and Spain have been a unit of the historical point of view since the nineteenth century, and this feature was essential to explain the almost simultaneity of the end of their dictatorships in 1974-1978. In the first section we overview the main theoretical discussions of this hypothesis. In the second phase we analyse the foreign affairs of the *Intersindical* and

* Este trabajo se introduce dentro del Proyecto de Investigación «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización peninsular (1968-1978)», ref. HAR2011-27460.

CCOO. We argue that this objective historical unity was achieved by reciprocal withdrawal of PCE and PCP, with consequences for *Intersindical* and CCOO, against the attempts to draw a common policy for the Peninsula, on the part of Western governments and social democratic parties.

Keywords: Portugal, Spain, end of Dictatorships, Iberian Peninsula, Communist Parties, unionism.

Introducción

Este artículo plantea como hipótesis de análisis que Portugal y España han conformado una unidad desde el punto de vista histórico a partir de mediados del siglo XIX, siendo esto esencial para explicar la casi simultaneidad de los procesos que llevaron al final de los regímenes dictatoriales en la Península durante 1974-1978 y a la estabilización del régimen democrático representativo, así como a la simultaneidad de la adhesión de los dos países a la Comunidad Económica Europea (CEE).

Tras un análisis general de las principales discusiones teóricas sobre esta hipótesis, analizaremos un caso empírico (las relaciones externas entre la Intersindical y CCOO) partiendo de un estudio ya realizado sobre las relaciones entre el Partido Comunista de Portugal (PCP) y el Partido Comunista de España (PCE).

Argumentaremos que esta *unidad histórica* se concretizó en un alejamiento recíproco de las principales organizaciones de izquierdas, PCE y PCP, teniendo como consecuencia el respectivo alejamiento de las centrales sindicales en las que tenían una influencia mayoritaria, Intersindical y CCOO, frente a la corriente de aproximación, extremadamente coordinada, y los intentos de planificación de una política común para la Península intentada por los gobiernos occidentales, por miedo a ese mismo contagio entre la política social y económica de los dos países.

Península Ibérica: ¿una unidad histórica?

Entre los autores que abordaron la comparación y la *interrelación* de las relaciones luso-españolas en la modernidad como un equilibrio de regímenes similares, tomando como punto de partida

el análisis del cambio histórico que representó el final de las dictaduras peninsulares durante los años setenta del siglo xx, escogemos cuatro nombres cuyas reflexiones queremos destacar.

José Medeiros Ferreira realiza un estudio en 1989 titulado *Um século de problemas: as relações luso-espanholas. Da União Ibérica à Comunidade Europeia*¹. El ya fallecido César Oliveira publica un libro de investigación y síntesis titulado *Cem anos nas relações luso-espanholas: política e economia*². Josep Sánchez Cervelló analiza el final de las dictaduras en *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola*³. Finalmente, Encarnación Lemus cuestiona el final de esas dictaduras y la consolidación de los regímenes democráticos representativos en *En Hamelin... La transición española más allá de la frontera*⁴.

Partiendo del estudio del final de las dictaduras y la adhesión en 1986 a la CEE, Medeiros Ferreira y Oliveira hacen retroceder su análisis hasta finales del siglo xix, con la constitución de la República en Portugal el 5 de octubre de 1910, proponiendo tesis antagónicas. Si para Medeiros Ferreira la evolución política de los dos países ha sido opuesta, para Oliveira la modernización de la Península, un encuentro de sociedades con una evolución histórica contemporánea similar, no permite dos regímenes distintos durante mucho tiempo.

Sánchez Cervelló estudia el periodo entre 1974 y 1976 llegando a una conclusión innovadora: la disrupción social en la metrópolis portuguesa, producida en el periodo 1974-1975, operó como factor determinante de la transición española. Encarnación Lemus sitúa su obra entre el final del marcelismo y del franquismo y el año 1982, proponiendo que no sólo esta unidad histórica fue un contagio entre la revolución portuguesa y la transición española, sino que la estabilización de España entre 1976 y 1978 contribuyó de manera decisiva a la consolidación del emergente régimen democrático representativo en Portugal.

¹ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas: as relações luso-espanholas. Da União Ibérica à Comunidade Europeia*, Lisboa, Livros Horizonte, 1989.

² César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas: política e economia*, Lisboa, Edições Cosmos, 1995.

³ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola (1961-1976)*, Lisboa, Assírio e Alvim, 1993.

⁴ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin... La transición española más allá de la frontera*, Oviedo, Septem, 2001.

La obra de Medeiros Ferreira realiza una incursión en el siglo XIX para apuntar que la Unión Ibérica propuesta por España a los reyes don Fernando y don Luis en 1868 no tuvo éxito porque se encontró tanto con la oposición popular portuguesa como con la resistencia de una Inglaterra que «prefería la continuación de Portugal como Estado individualizado en la Península Ibérica y bajo su influencia»⁵. El autor destaca la existencia, durante este periodo, de sectores iberistas que, especialmente después del *Ultimatum*, verían con buenos ojos esa Unión Ibérica.

Sin embargo, estos sectores son, según Medeiros Ferreira, minoritarios. Y la proclamación de la república se produce cuando las relaciones entre los dos países estaban deterioradas a causa de la aproximación de España a Inglaterra. La tesis de Ferreira, compartida por Oliveira, es que la aproximación de Madrid a las mismas alianzas extrapeninsulares desvalorizaba el papel internacional de Portugal. Por otra parte, la república acentuó la hostilidad entre los dos países, ya que la monarquía española temía el «contagio revolucionario» y el «entendimiento entre republicanos portugueses y españoles»⁶, y por eso apoyó, al menos hasta 1912, las incursiones monárquicas portuguesas. Durante la Primera Guerra Mundial, Portugal participó en el conflicto mientras España permanecía neutral.

Al analizar el impacto de la guerra sobre los dos países —destacando que propició un clima de inestabilidad política, empobrecimiento general y temor a la revolución rusa, con la subsiguiente instauración de dictaduras militares en ambos lados de la frontera— Oliveira defiende la teoría, presente en todo su libro, según la cual es imposible que coexistan en la Península y durante periodos prolongados «regímenes políticos caracterizados por normativas y principios claramente contradictorios»⁷. Esta opinión se opone claramente a la de Medeiros Ferreira, para quien «la variada combinación de regímenes políticos en los dos Estados de la Península es, ya de por sí, una más que convincente refutación de las teorías sobre contagios políticos peninsulares por simpatía»⁸.

⁵ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas...*, p. 17.

⁶ César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 23.

⁷ *Ibid.*, p. 15.

⁸ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas...*, p. 11.

Desde la instauración de la dictadura militar en Portugal hasta la victoria de los republicanos en España en 1931 las relaciones tendieron a estrecharse para volver a ser problemáticas a partir de 1931, cuando el Estado Novo da sus primeros pasos, porque, como indica Medeiros Ferreira, «en los republicanos españoles existía la clara consciencia de que la supervivencia duradera de la Segunda República pasaba por la posibilidad de un cambio político en Portugal que restaurase la democracia y las libertades»⁹. Igualmente piensa, según Oliveira, Salazar en 1936 con la eclosión de la guerra civil en España: «Salazar nunca tuvo cualquier clase de duda [...] de la imperiosa necesidad de asegurar, en España, el triunfo de los nacionales como condición esencial para la supervivencia del régimen que había fundado»¹⁰.

Las relaciones a partir de 1939 pasan, de acuerdo con Medeiros Ferreira, a «situarse en el contexto de una sociedad interdikturas de la cual el Pacto Ibérico de 1939 es la ilustración diplomática»¹¹. Firmado en un contexto de creciente tensión en Europa, el Pacto Ibérico (Tratado de Amistad y no Agresión) tuvo significados diferentes para cada país, destaca Oliveira. En Madrid aparecía como una defensa frente a los ingleses, mientras que, para Lisboa, era «un freno al desarrollo de las relaciones de España con Alemania»¹².

En septiembre de 1939 estalla la Segunda Guerra Mundial. Hasta 1942, España se aproxima a Alemania e Italia, mudando de una situación de neutralidad hacia la no-beligerancia. Cuando, a finales de 1942, España retoma la neutralidad, Portugal pasa también de una situación de «neutralidad geométrica» a una «neutralidad colaborante».

A pesar de que ambos países permanecieron neutrales durante la Segunda Guerra Mundial, España saldrá de ella «internacionalmente aislada y económicamente aún por reconstruir»¹³. Hasta 1949 las relaciones se estrechan para únicamente tener de nuevo un periodo de «distanciamiento» cuando, en un contexto ya de guerra fría, Portugal entró en la OTAN con la oposición de España, que

⁹ César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 35.

¹⁰ *Ibid.*, p. 41.

¹¹ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas...*, p. 52.

¹² César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 55.

¹³ *Ibid.*, p. 90.

se esforzó por mostrar la incompatibilidad entre el ingreso de Portugal en la organización y el Pacto Ibérico, como subrayan los dos autores analizados. A partir de 1955, «la preponderancia de Portugal vuelve a estar en causa cuando los dos países ingresan en la ONU, ya que para España supuso el fin del aislamiento internacional, pero para el país vecino fue el inicio del declive de la tolerancia internacional hacia su Administración»¹⁴.

Entre 1955 y 1968 —periodización escogida por Oliveira— la política exterior de España se basa en la aproximación a la CEE, la liberalización económica y la resolución de la cuestión de Gibraltar, mientras Portugal, que también había experimentado un brote de desarrollo económico, opta por la adhesión a la AELC y por el abandono de una política exterior orientada hacia la Europa occidental. Este proceso se agrava cuando a partir de 1961 se inicia la guerra colonial y el interés de Portugal pasa a centrarse en África, núcleo de la política exterior lusa hasta 1974. Como destaca Oliveira, este hecho condicionó la política de los dos países, puesto que España, involucrada en la cuestión marroquí y en la reivindicación sobre Gibraltar, no podía apoyar a Portugal en la cuestión colonial. Medeiros Ferreira defiende que durante este periodo «casi todo separa a Portugal de España»¹⁵.

Entre el 25 de abril de 1974 y la muerte de Franco en noviembre de 1975 es posible, para Oliveira, distinguir tres fases en la relación luso-española: la primera, que transcurre entre el 25 de abril y el encuentro en Guarda entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores, Areilza y Melo Antunes, en febrero del año siguiente, se caracteriza por una «normalidad en la relación luso-española»¹⁶. Una normalidad no exenta de tensiones, derivadas de los ataques a la embajada de España en septiembre de 1975 y que se atenúan después del 25 de noviembre y de la normalización democrática iniciada tras la muerte de Franco, lo que posibilita un clima favorable para el encuentro de Guarda. El segundo periodo, que se prolonga hasta la visita de Mário Soares en 1977 a varias capitales de Europa en búsqueda de apoyo para la adhesión de Portugal a la CEE, está marcado por la intensificación de los esfuerzos para de-

¹⁴ *Ibid.*, p. 67.

¹⁵ *Ibid.*, p. 69.

¹⁶ César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 204.

finir posiciones comunes entre España y Portugal de cara a la futura entrada en la Europa comunitaria. Finalmente, la última etapa, que termina con la firma formal de la adhesión de España y Portugal a la CEE en 1985, conforma un periodo de aproximación entre los dos Estados.

Medeiros Ferreira destaca, al igual que Oliveira, que, pese a los periodos de tensión posteriores al 25 de abril, las relaciones entre ambos países nunca fueron puestas en causa y que, después de noviembre de 1975, «se estrecharon rápidamente» hasta culminar en la firma del nuevo Tratado de Amistad y Cooperación de 30 de mayo de 1978.

Ambos coinciden en que la revolución portuguesa aceleró el proceso de transición en España y constatan que no tuvo, incluso durante el periodo revolucionario hasta noviembre de 1975, un impacto significativo en las relaciones luso-españolas. Oliveira indica, al menos, una tesis que resulta interesante para un futuro desarrollo, la de que el gobierno portugués, a través de Melo Antunes, se hubiese esforzado en dejar claro a España que la revolución portuguesa no sería exportada.

Sánchez Cervelló en *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola* contribuye a enriquecer el conocimiento del final de los regímenes dictatoriales ibéricos. En el capítulo «A influência da Revolução Portuguesa na Transição espanhola», Cervelló aporta una *casi* inédita contribución para la comprensión de las transiciones ibéricas no por centrar su análisis en la comparación de los dos procesos que pusieron fin a las dictaduras de Salazar y Franco —abundan los estudios, especialmente en el campo de la ciencia política—, sino porque defiende que la forma como se produjo la transición en España es, en gran medida, deudora del proceso revolucionario portugués.

El autor identifica dos periodos en los que esta influencia se manifestó de modos diferentes. En el primero, entre el 25 de abril de 1974 y la dimisión del general Spínola como presidente de la República el 30 de septiembre de 1974, «Portugal es una ventana abierta [...] que rejuvenece y agita el marchito árbol franquista», rejuvenecimiento potenciado por la designación provisional del príncipe Juan Carlos como jefe del Estado en sustitución de Franco en julio de 1974 y por la caída en Grecia, el 23 de julio, de la dictadura de los coroneles.

En un segundo momento, entre el 30 de septiembre de 1974 y finales de 1975, se produce un refuerzo del autoritarismo en España por miedo al contagio del proceso revolucionario portugués, dominado por la izquierda y el PCP. En estos meses son cesados dos ministros, entre ellos el de Información y Turismo Pío Cabanillas, acusado de irresponsabilidad por la excesiva liberalización de los medios de comunicación; también son arrestadas catorce personalidades de la oposición moderada, entre ellas Felipe González, y se produce un aumento de la agitación en los medios obreros y estudiantiles. Esta agitación suscita como respuesta del gobierno, dirigido por el hombre de confianza de Franco y exministro de Gobernación Arias Navarro, un endurecimiento de la represión que lleva al cierre de la Universidad de Valladolid en enero de 1975 y a decretar el estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya durante tres meses. Ésta es, según Cervelló, la fase en la cual «cuanto más a la izquierda estaba Portugal, más a la derecha se situaba España»¹⁷.

En estas dos fases no hubo, según Cervelló, alteraciones significativas en la relación diplomática. España reacciona al 25 de abril reconociendo, cuatro días después, a la Junta de Salvación Nacional y enviando como nuevo embajador a Lisboa a Antonio Poch y Gutiérrez, un liberal moderado. En Portugal encontramos, según Melo Antunes (citado por Cervelló), la preocupación por no exportar la revolución¹⁸. Al margen de las relaciones formales, hubo tensiones entre los dos países a lo largo de estos meses, que el autor atribuye al apoyo del régimen franquista a la «contrarrevolución portuguesa»¹⁹ a través de hombres como Barbieri Cardoso, Spínola y Alpoim Calvão, u organizaciones como el Movimiento Democrático de Liberación de Portugal (MDLP) y el Ejército de Liberación Portugués (ELP). Melo Antunes, Costa Gomes y Mário Soares, por su parte, intentaron transmitir a España que la victoria del PCP no era inevitable, algo que sólo quedó claro para los españoles tras la caída del V Gobierno Provisional de Vasco Gonçalves. Debido a ello se evitó que España hubiese respondido de forma contundente a los ataques de septiembre a su embajada y consulados.

¹⁷ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *A revolução portuguesa...*, p. 341.

¹⁸ *Ibid.*, p. 347.

¹⁹ *Ibid.*, p. 351.

La revolución portuguesa quedó reflejada en la prensa española de forma ejemplar, según Cervelló. Entre los sectores conservadores se registró una posición favorable al cambio de régimen hasta la caída de Spínola, pero después de septiembre los editoriales de la revista *Fuerza Nueva* y del diario *Amanecer*, apoyados por la extrema derecha, muestran el miedo a la repetición del proceso portugués en España: «Portugal, camino del abismo» y «Portugal, ese barril de pólvora ardiendo». En los órganos de comunicación social próximos a la izquierda, como la revista *Cuadernos para el Diálogo*, la solidaridad con la revolución es patente, especialmente hasta el 11 de marzo de 1975.

Para analizar el impacto de la revolución en las fuerzas políticas españolas, Cervelló selecciona tres sectores. Los ultras (extrema derecha), que observaron con terror la revolución portuguesa y «la bolchevización» de la Península, reaccionaron boicoteando la tímida apertura de Arias Navarro; los reformistas, que habían defendido la reorganización de la derecha para «ganar tiempo» y «escoger la vía de la democracia» para evitar la repetición en España de los sucesos portugueses, postularon la tolerancia hacia el PSOE, que ve como sus siglas y publicaciones son, si no legalizadas, por lo menos legitimadas a partir de marzo de 1975, cuando la revolución se vuelve más fuerte en Portugal, y las fuerzas de izquierda, donde destaca la imposibilidad de que PSOE y PCE se reuniesen en una Junta Democrática de España, sobre todo porque los primeros habían abandonado las tesis antimonárquicas al tiempo que criticaban la evolución comunista tras el proceso portugués posterior al 11 de marzo de 1975. Encontramos especialmente interesante el análisis sobre el PCE. Según Cervelló, la defensa de la democracia popular por parte del PCP acreó problemas serios a su homólogo español, que, aunque fuese percibido en Europa como un partido hermano del portugués, estaba empeñado en asegurar un régimen de democracia liberal en España. De este modo, el impacto de la revolución supera las fronteras peninsulares: «En Europa, la actitud del PCP pone en causa el carácter democrático de los comunistas, especialmente en Francia e Italia, donde los partidos comunistas eran dos fuerzas considerables en el mapa político. Esto ponía en jaque [...] [al] eurocomunismo»²⁰.

²⁰ *Ibid.*, p. 381.

Finalmente, el autor analiza la influencia que la revolución portuguesa tuvo en las Fuerzas Armadas (FA) españolas. La cúpula de las FA reaccionan de inmediato al golpe del 25 de abril de 1974 elaborando listas de posibles militares progresistas y ordenando a los Servicios de Información Militar que tuvieran bajo control a los propios militares, algo impensable hasta el momento, ya que las FA, expurgadas de sus elementos progresistas en la guerra civil, eran consideradas un cuerpo unido y leal al régimen franquista. El refuerzo de la seguridad por parte de la jerarquía militar no evitó la creación de la Unión Militar Democrática (UMD), que llegó a reunir en una asamblea a más de dos centenares de oficiales y que tenía un programa claramente inspirado en el MFA, incluyendo la defensa de la democratización de las FA, la elección de una asamblea constituyente que elaborase una constitución democrática y, ya en diciembre, la redacción de un manifiesto que defendía que «no hay sino un socialismo válido: el que es capaz de comprender que el capitalismo tiene que acabar porque es éticamente intolerable y esencialmente injusto»²¹. Las fuerzas franquistas nunca llegaron a conocer la verdadera dimensión de la UMD —de ahí su temor—, pues mantuvo una estructura interna parecida a la de los partidos políticos clandestinos. La UMD sólo fue disuelta el 29 de junio de 1977, tras las primeras elecciones democráticas en España.

No queda totalmente claro en esta obra la dimensión del impacto de la revolución portuguesa en el proceso de transición español, algo que el propio Cervelló admite al afirmar que es difícil determinar su influencia exacta. Si bien detecta con claridad esa influencia en el caso de las fuerzas políticas y militares, no hace lo mismo con otros sectores relevantes, principalmente a nivel sindical —que resume genéricamente— y de los movimientos sociales. Por otro lado, su conclusión de que «el parecido entre los dos regímenes y la proximidad geográfica hicieron que Portugal fuese una especie de laboratorio donde se ensayaban las fórmulas de transición que deberían ser aplicadas en el país vecino»²² no concuerda exactamente con la premisa inicial de que «las llaves del cambio de régimen español se iniciaron con el asesinato del heredero político de Franco, el almirante Carrero Blanco, en diciembre

²¹ *Ibid.*, p. 389.

²² *Ibid.*, p. 431.

de 1973, y que, por tanto, son anteriores al 25 de abril de 1974. Igualmente, la crisis del franquismo era anterior a 1973»²³. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que Cervelló concluye este trabajo a finales de la década de los noventa, cuando la mayoría de los archivos portugueses sobre este periodo no estaban disponibles y los archivos españoles no sólo no habían sido conservados en la misma medida que en Portugal, sino que continuaban a la espera de autorización para ser consultados.

Encarnación Lemus publicó en 2001 *En Hamelin... La transición española más allá de la frontera*²⁴, siguiendo una línea de investigación que recupera el contexto internacional de la década de los setenta en el análisis de la transición española a la democracia. Destacamos aquí como novedad el acceso a una amplia variedad de archivos, especialmente norteamericanos.

La obra analiza la transición como un proceso marcado por el consenso (*La transición del consenso*), así como su dimensión exterior (*España entre Portugal y Chile*). La primera parte, dedicada al análisis de los factores internos que indujeron una transición reformista, se centra en la polémica en torno a sus protagonistas para sostener que éstos fueron los agentes sociales (sindicatos, partidos políticos y un amplio movimiento asociativo progresista), el miedo, la amnesia, los medios de comunicación y los factores externos.

El proceso de cambio político fue posible debido a un triple consenso: social (Pactos de la Moncloa), político (Constitución) y autonómico —a través de la LOAPA (Ley Orgánica para la Armonización del Proceso Autonómico)—. Pese a considerar la transición «un ejemplo acabado de reformismo», Lemus se aparta de interpretaciones deterministas según las cuales el desarrollo económico conlleva la democratización política (Lipset), produciendo fuerzas sociales que no se integran bien en un régimen autoritario (Preston), y también de aquellos que, como Linz, Schmitter o Huntington, analizan solamente el papel de las élites, reforzando el papel individual de los dirigentes, en un enfoque que sustenta la invención de la legitimidad democrática de la monarquía. La teoría de las élites tiene, sin duda, la ventaja de realzar la libertad indivi-

²³ *Ibid.*, p. 334.

²⁴ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin...*

dual, pero olvida el amplio campo social en el que éstas se forman. La autora también rechaza la idea, algo idealista según ella, de que un todo colectivo habría movido a la sociedad española durante la segunda mitad de la década de los setenta y opta, finalmente, por un análisis basado en la dinámica sociedad/elites.

Posteriormente, Lemus analiza un riquísimo acervo documental, el del Committee on International Relations (Michigan University), y se centra en el otro gran protagonista de la transición española: el contexto internacional.

Al igual que Huntington²⁵, Drake²⁶, Ortuño²⁷ o Whitehead²⁸, cree que la transición estuvo profundamente marcada por el contexto externo y señala algunos momentos clave: el 25 de abril de 1974, la caída de la dictadura de los coroneles, la Conferencia de Helsinki, el aislamiento de la monarquía española, la relación de España con la OTAN y la renegociación de las bases norteamericanas en España, el bloqueo de la CEE, el movimiento internacional de repulsa a la dictadura tras las ejecuciones de septiembre de 1975 y el futuro del Sahara occidental, que enfrentó a Marruecos (en la órbita americana) y a Argelia (en la órbita soviética). En medio de todo esto estaba en juego, en realidad, «todo el entramado de la seguridad en el Mediterráneo occidental»²⁹.

Partiendo de la investigación realizada en los archivos del Comité de Relaciones Internacionales, Lemus concluye que Portugal tuvo mayor interés para la Administración norteamericana que España debido a la naturaleza revolucionaria del cambio político, su pertenencia a la OTAN y que ponía en cuestión el futuro de las bases de las Azores. La transición española, por el contrario, no afectaba directamente la división internacional en dos bloques, factor

²⁵ Samuel F. HUNTINGTON: *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.

²⁶ Paul W. DRAKE: «International factors in democratization», *Working Paper*, 61, Barcelona, Centro de Estudios Sociales-Fundación Juan March, 1994.

²⁷ Pilar ORTUÑO ANAYA: «The Labour Party, the TUC and Spain, 1959-1977», *Labour History Review*, 64, 3 (1999), pp. 269-286.

²⁸ Laurence WHITEHEAD: «Democracy by Convergence and Southern Europe: a Comparative Politics Perspective», en Geoffrey PRIDHAM (ed.): *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester, Leicester University Press, 1991, pp. 45-61.

²⁹ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin...*, p. 80.

determinante para el éxito de este tipo de transición. Ésta es una de las partes más interesantes y controvertidas de su obra.

Lemus se apoya en informes norteamericanos de especialistas en relaciones internacionales que defienden la financiación de los partidos moderados en España, especialmente el PSOE, y destacan con frecuencia las virtudes de una liberalización moderada, llegando incluso algunos de ellos a criticar la política de Kissinger, quien habría promovido más allá de lo necesario la dictadura franquista. La autora indica, citando un antiguo estudio de Story y Pollack³⁰, «Spain's transition: domestic and external linkages», que Arias Navarro fue obligado a dimitir después de la visita de Juan Carlos a Estados Unidos. También realiza una incursión en la política de la CEE en relación con España, recordando que la organización europea siempre había convivido bien con las dictaduras que garantizaban la defensa del sur de Europa, a pesar de que a partir de 1974 promueva de forma explícita la democratización en España usando como recurso la Fundación Friedrich Ebert en Madrid para financiar al PSOE a través del SPD alemán o con la recepción que el Parlamento Europeo brinda a la Junta Democrática en 1974.

La política de los partidos comunistas y la relación entre CCOO y la Intersindical, 1974-1975: ¿una «unidad histórica»?

El concepto de unidad histórica ha sido ampliamente tratado, especialmente en las últimas décadas. «La historiografía peninsular durante el siglo XX ha abordado con profusión los iberismos», destaca Rina Simón³¹, así como las propuestas de proyectos políticos y culturales peninsulares conjuntos. En lo relativo a las relaciones internacionales, los proyectos se centran en el análisis y la viabilidad de las propuestas de unión o federación³². Partiendo de una

³⁰ Jonathan STORY y Benny POLLACK: «Spain's Transition: Domestic and External Linkages», en Geoffrey PRIDHAM (ed.): *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester, Leicester University Press, 1991, pp. 125-158.

³¹ César RINA SIMÓN: «Tendencias de la historiografía española sobre los iberismos, 1975-2013», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 101-112.

³² Fernando CATROGA: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do século XIX», *Cultura, História e Filosofia*, 6 (1985), pp. 419-463,

perspectiva de carácter más cultural son varios los trabajos y proyectos de investigación sobre la Raya fronteriza, sobre la que existen interpretaciones contrapuestas. Algunos definen la Raya como delgada y permeable. Es el caso de los trabajos coordinados por Paula Godinho³³ y de los que afirman que siempre hubo «fortalezas salpicadas aquí y allá» que dividen las dos naciones, como asevera Alonso de la Torre³⁴.

Otros autores niegan esta identidad común, prefiriendo hablar de una identidad por opuestos. David Birmingham en su *Historia de Portugal* lo define como un país construido en la resistencia al vecino y António José Tello rechaza completamente la construcción de una identidad portuguesa al lado de España. Los trabajos de Hipólito de la Torre Gómez³⁵ y, más recientemente, los encuentros científicos coordinados por Ángeles González-Fernández³⁶ han cuestionado la tesis de «vivir de espaldas», reafirmando la profunda relación histórica entre los dos países.

Sin embargo, los trabajos que citamos se centran no tanto en las posibilidades de una Iberia federativa y cultural como en la idea de una proyección histórica y política de sociedades que se influyen mutuamente por proximidad geográfica, política, histórica y cultural. Tratándose no tanto de un «iberismo», sino de una influencia histórica ineludible. En concreto, citando la obra de estos cuatro autores, se discute la posibilidad, que nosotros consideramos, de la existencia de una relación de contagio entre regímenes políticos

y Sergio CAMPOS MATOS: «Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberism in Portugal in the Nineteenth and Twentieth Centuries», *Portuguese Studies*, 25 (2009), pp. 215-219.

³³ Proyecto «Cooperación transfronteriza y (des)fronterización: actores y discursos geopolíticos transnacionales en la frontera hispano-portuguesa», coordinado por Heriberto CAIRO CAROU (Universidad Complutense de Madrid) y otros colegas de varias universidades españolas y portuguesas (2013-2016), Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

³⁴ José Ramón ALONSO DE LA TORRE: *La frontera que nunca existió*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2007, pp. 12-13.

³⁵ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Historia, identidad nacional y vecindad ibérica en dos generaciones de españoles», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António José TELLO (coords.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001, p. 14.

³⁶ Proyecto «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización peninsular (1968-1978)», ref. HAR2011-27460.

y cambios sociales. Como ya observamos, Medeiros Ferreira considera que la posición de los dos países en el sistema internacional de Estados (la alianza de Portugal con Inglaterra y el rechazo histórico de una posible agregación a España) lleva a que Portugal y España sigan rumbos fundamentalmente distintos. Frente a esta opinión encontramos otros autores como Oliveira, Sánchez Cervelló y Lemus, estos dos últimos en sus estudios relativos a la segunda mitad del siglo xx.

Muchos autores sostienen, especialmente en lo que respecta al periodo de los años setenta, la teoría del contagio que Gerald Ford, presidente de Estados Unidos, consideró posible en 1975³⁷, si bien por aquel entonces era denominada la «tesis del dominó», es decir, la hipótesis de que un contagio de Portugal a España cristalizara en un «Mediterráneo rojo»³⁸.

Los españoles viajaron a Portugal para celebrar la revolución. Se realizaban viajes estudiantiles «lúdico-políticos» y excursiones cuyo objetivo era sentir y vivir la Revolución de los Claveles. Miembros del PSOE, fotografiados por el *Diário de Lisboa*, visitaron Portugal para celebrar el 1.º de mayo de 1974 con un gran cartel que rezaba «Saúde e Liberdade para o Povo Português», entonando por las calles de Lisboa «hoy Portugal, mañana España»³⁹. Pocos meses después estas palabras tomaban fuerza en España, cuando los movimientos estudiantiles, las asociaciones vecinales o las huelgas generales en el País Vasco se mezclaban con la canción *Grândola Vila Morena* cantada con acento castellano. De Portugal llegaron carteles, murales, adhesivos contra la dictadura franquista. Pita da Veiga, ministro de Marina, declara en enero de 1975: «Ningún miembro de las Fuerzas Armadas está autorizado a tomar parte en actividades políticas o mostrar preferencias por cualquier opción política»⁴⁰. El cardenal español Vicente Enrique y Tarancón pronuncia en noviembre de 1974 un discurso: «No es un clima de reconciliación aquel que se respira dentro de la Iglesia y de la sociedad en que vivimos [...] Tampoco en nuestra sociedad se respira en

³⁷ *La Vanguardia*, 23 de marzo de 1975.

³⁸ En Nuno SIMAS: *Diário de Notícias*, 27 de abril de 2004 (artículo basado en la desclasificación de documentos internos norteamericanos en 2004).

³⁹ *Diário de Lisboa*, 3 de mayo de 1974.

⁴⁰ *Avante!*, 3 de enero de 1975.

este momento un ambiente de concordia, ahí donde las relaciones humanas se han vuelto más difíciles debido a las nuevas dificultades económicas, a las frecuentes crisis laborales y a las divergencias que se están manifestando en el campo político». Es necesario «llevar la serenidad a las conciencias para que no se llegue a enfrentamientos innecesarios y se eviten traumas»⁴¹.

Consejero político de la embajada en la época del asalto, José Antonio de Yturriaga Barberán comentó en una entrevista concedida en 2009 que «es imposible separar la inestabilidad gubernamental en Portugal de los acontecimientos en España». Recordando el momento del asalto afirma que éste demostró «las flaquezas del gobierno portugués y el creciente aislamiento internacional de Franco»⁴².

Sin perder nunca de vista las diferencias históricas, como la guerra colonial, la cuestión de las nacionalidades o la cuestión del régimen monárquico o republicano, un grupo de autores con investigaciones realizadas en la última década han llamado la atención sobre la profunda conexión en esta época entre Portugal y España, que se puede observar en la relación entre el mundo empresarial en los dos países estudiada por Ángeles González⁴³; en la importancia de la prensa como vehículo de contagio (y de temor al contagio) analizada por Inmaculada Cordero⁴⁴; en la, en ocasiones, estrecha relación entre el movimiento estudiantil y la extrema izquierda de los dos países estudiado por Alberto Carrillo-Linares⁴⁵, o en la conexión entre el SPD (Partido Socialdemócrata alemán), el PS (Partido Socialista) y el PSOE examinada en los estudios de Antonio Muñoz⁴⁶. Estas investigaciones, que se han beneficiado en no pocos

⁴¹ *Ya*, 26 de noviembre de 1974.

⁴² *Expresso*, 20 de abril de 2009.

⁴³ Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Una esperanza acongojada: los empresarios españoles y portugueses ante el ingreso en la CEE (1957-1977)», *Hispania. Revista Española de Historia*, 72, 242 (2012), pp. 699-722.

⁴⁴ Inmaculada CORDERO: «“Lo que no debe ser”. La revolución portuguesa en la prensa española», en Encarnación LEMUS LÓPEZ *et al.*: *El fin de las dictaduras ibéricas*, Lisboa-Sevilla, Pluma-CEA, 2011, pp. 63-87.

⁴⁵ Alberto CARRILLO-LINARES y Miguel CARDINA: «Contra el Estado Novo y el Nuevo Estado. El movimiento estudiantil ibérico antifascista», *Hispania. Revista Española de Historia*, 72, 242 (2012), pp. 639-668.

⁴⁶ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA Libros, 2012.

casos del acceso a archivos tanto peninsulares como extranjeros (archivo del Foreign Office, diferentes archivos norteamericanos, Fundación Friedrich Ebert, Archivo Marcelo Caetano, etc.), conseguimos, opinamos, que la relación entre la revolución portuguesa y la transición española quedase patente.

Contribuyamos a estos estudios con una aportación sobre la relación entre los dos partidos comunistas⁴⁷. Las tácticas políticas utilizadas por ambos han sido diferentes, puesto que la situación en los países era distinta —más radical en Portugal—, pero también en función de esa existencia del «otro», de la otra política en el país vecino. Esto se aplica tanto para el impacto de la situación de Portugal en España como a la inversa. Eso conlleva, entre otros factores que enumeramos, que el PCE reaccionara *al contrario* del ejemplo de Portugal, sobre todo a partir de la radicalización de marzo de 1975, y que intentara situarse más próximo al PSOE, dando una imagen de alejamiento del PCP. Por su parte, el PCP procuraba no perder militantes hacia la extrema izquierda, muy radicalizada y con una presión real sobre las bases del partido, mostrándose crítico ante lo que sería el desvío eurocomunista del PCE.

Ambas tácticas tuvieron como resultado la aproximación del PCE al PS en Portugal, concluyendo muchos autores que los comunistas portugueses habrían seguido una orientación leninista y los españoles una línea eurocomunista, cuestión que nos parece más compleja y que los estudios sobre el PCP en la revolución portuguesa desmienten. En nuestra opinión, el Partido Comunista luso se mostró favorable a una solución diferente a la propuesta por el PCE y situada en el campo de la «coexistencia pacífica»⁴⁸. En esa investigación concluimos, por tanto, que la política de los dos partidos ibéricos «más que estar estratégicamente alineada con una vía más europeísta y otra más prosoviética, fue una política que respondió primordialmente a la cuestión nacional, privilegiando las direcciones de los comunistas, en ambos casos, los equilibrios internos de sus países en detrimento de cualquier estrategia internaciona-

⁴⁷ Raquel VARELA: «Cunhal não foi Carrillo? Estratégia e tática do Partido Comunista Português durante a revolução dos cravos (1974-1975)», *Hispania. Revista Española de Historia*, 72, 242 (2012), pp. 669-698.

⁴⁸ Raquel VARELA: *História do PCP na Revolução dos Cravos*, Lisboa, Bertrand, 2011.

lista o revolucionaria»⁴⁹. El PCP y el PCE procuraron obtener, en el marco del régimen capitalista y con variaciones en función de la negociación llevada a cabo con los otros partidos, los máximos mecanismos de regulación de las economías nacionales, la intervención por parte del Estado, beneficios sociales y derechos laborales para los trabajadores, sin romper, no obstante, con el modelo económico capitalista y aceptando un pacto social asentado en la negociación tripartita entre sindicatos, patrones y Estado.

En una investigación realizada en el archivo de CCOO analizamos la documentación existente sobre las relaciones entre este sindicato y la Intersindical portuguesa. La *Gaceta de Derecho Social (GDS)*, publicación dirigida por abogados progresistas archivada en la carpeta relativa a las relaciones exteriores de CCOO, tenía entre manos en diciembre de 1974 el proceso de un abogado y economista de la compañía de aviación Iberia que fue despedido al regresar de las vacaciones. ¿El motivo? Había estado «de vacaciones en Portugal celebrando el 1.º de mayo»⁵⁰. En dicha documentación existen otras referencias a la GDS, así como cierta relación en el ámbito de la defensa jurídica de militantes o activistas políticos de los dos países. Se verifica, aunque de forma esporádica (no se encuentran más de cinco ejemplos de intercambio de correspondencia)⁵¹, un movimiento de solidaridad, frágil, entre empresas españolas y portuguesas con el intercambio de elocuentes telegramas de solidaridad institucional.

Las centrales sindicales, la ya más consolidada —aunque clandestina— CCOO y la Intersindical —en aquel momento en la legalidad—, comienzan a esbozar un intento de encuentro ibérico. Esa iniciativa comienza a ser discutida en mayo de 1974 y tendría como finalidad no el debate sobre formas de lucha común en la Península Ibérica, sino la organización de una conferencia sobre Chile. La Conferencia Sindical Mundial de Solidaridad con los Trabajadores y Pueblos de Chile estaba, desde mayo de 1974, programada para los días 11 a 15 de septiembre de 1974 y acabó por ser cancelada debido a «dificultades diversas», a las que, en nues-

⁴⁹ Raquel VARELA: «Cunhal não foi Carrillo?...», p. 690.

⁵⁰ *Gazeta de Derecho Social*, 42-43, 4 (1974).

⁵¹ Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

tra opinión, no habrían sido ajenas, en Portugal, la huelga de la TAP y la manifestación de los obreros de Lisnave (empresa de reparación naval) contra el segundo gobierno provisional del que formaba parte el PCP, fuerza más importante dentro de la Intersindical. No sin lamentar el aplazamiento de la conferencia, la delegación exterior de CCOO escribe a la Intersindical: «Vuestra victoria es nuestra victoria [en referencia a la derrota del golpe de 28 de septiembre de 1974] y representa para nosotros una inestimable ayuda. Su repercusión en España va a ser tan importante como lo fue en abril»⁵².

Pedro Cristobal, en representación de CCOO, se traslada a Lisboa el 4 de noviembre de 1974 para programar las fechas del futuro encuentro junto a Augusto Silva, comisionado al efecto por la Intersindical. La consulta de los archivos nos lleva a concluir que estos contactos no logran salir de la esfera diplomática institucional y de algunos saludos leídos al inicio de los trabajos de algún congreso.

Hasta el 15 de octubre de 1975, fecha en la que estaba previsto el encuentro entre la Intersindical y CCOO, se suceden cartas de carácter institucional sin resultados prácticos. Invitados para estar presentes en el congreso de sindicatos que institucionaliza la Intersindical, celebrado en julio de 1975, CCOO informa a última hora que no podrán estar presentes por dificultades de organización debido a encontrarse «en la clandestinidad y por causa de dificultades de movilización durante las vacaciones»⁵³. En el congreso se aprueba, «por unanimidad y aclamación», la moción de solidaridad propuesta por el Sindicato Ferroviario de Lisboa, de la que se envía copia a CCOO: «Los sindicatos portugueses, reunidos en congreso, saludan fraternalmente a los trabajadores españoles en lucha por el derrumbamiento de la sangrienta dictadura fascista de Franco-Juan Carlos»⁵⁴. Durante el Verano Caliente, y respondiendo a la petición de solidaridad hecha por la Intersindical, víctima de ataques a sus

⁵² Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, carpeta Delegación Exterior de CCOO, 8 de octubre de 1974.

⁵³ Carta de CCOO a la Intersindical de 28 de julio de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁴ Copia de la moción presentada en el congreso de sindicatos (julio de 1975) en solidaridad con los trabajadores españoles, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

sedes, CCOO responde con una nota de apoyo al PCP que será enviada también a *L'Humanité*⁵⁵.

El posterior aplazamiento del encuentro entre las dos centrales sindicales, incluso el escaso número de cartas de solidaridad (no superan la docena), así como el tono diplomático de las mismas, demuestra que nunca se llegó a crear, al nivel de estas estructuras sindicales en la Península, una red de solidaridad.

Tuvo un impacto formidable en Portugal el llamado *Proceso 1001*, que en 1973 condenó a la dirección de CCOO, que había sido detenida el día 24 de junio del año anterior en el convento de los Oblatos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) donde celebraba una reunión clandestina, a largas penas de cárcel. El 27 de noviembre de 1974 la Intersindical exige la «liberación inmediata» de los sindicalistas españoles presos y distribuye en Portugal un comunicado informando sobre la persecución de los sindicalistas españoles y exigiendo «mejores condiciones de vida, por la libertad y por la democracia»⁵⁶. La Unión de los Sindicatos de Oporto organiza una protesta junto a la embajada de España en Lisboa. El Sindicato de los Trabajadores de Banca envía un telegrama a Arias Navarro, el 21 de noviembre de 1974, exigiendo la liberación de los dieciséis sindicalistas, cuyo juicio estaba programado para el 28 de noviembre, en tanto que el Sindicato de los Metalúrgicos del distrito de Oporto exige la anulación de la sentencia. Los ecos de estas muestras de solidaridad llegan a las prisiones franquistas: los presos sindicales más famosos de España escriben a la Intersindical en mayo de 1975 agradeciendo el apoyo de todos «los trabajadores del país hermano»:

«Desde la prisión de Carabanchel, donde nos encontramos desde hace casi tres años, queremos enviar este saludo de agradecimiento y solidaridad. De reconocimiento por vuestra valiosa contribución al amplísimo apoyo internacional en nuestro favor, que contribuyó para impedir que la dictadura nos condenase a las monstruosas penas que el Tribunal Especial de Orden Público había decretado en primera instancia»⁵⁷.

⁵⁵ Nota de solidaridad de CCOO enviada el 16 de agosto de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁶ Intersindical Nacional, Informação à Imprensa, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁷ El texto, enviado desde la cárcel de Zamora, está firmado por Marcelino Camacho, Julián Muñoz-Zapico, Eduardo Saborido, Nicolás Sartorius, Fernando Soto

La presión internacional lleva al régimen a revisar las penas, de hasta un máximo de seis años, y el rey Juan Carlos indulta a los reos el 25 de noviembre de 1975, cinco días después de la muerte de Franco. Sin embargo, la solidaridad durante el *Proceso 1001* es excepcional, el único momento en el que realmente existen acciones con alguna visibilidad. En una entrevista, Manuel Simón, dirigente de la UGT que recibió el encargo de construir el sindicalismo prooccidental en Portugal en 1974-1975, opina que las relaciones entre la Intersindical y CCOO nunca fueron «muy dinámicas»⁵⁸. Curiosamente, las relaciones entre la UGT y la futura UGT portuguesa (que comienza a ser creada en 1976) son más sólidas, así como la relación entre el PS y el PSOE, como demuestran los estudios de Antonio Muñoz⁵⁹.

En gran medida estas relaciones poco «dinámicas» respondían, pensamos, a la división en bloques del sistema de relaciones internacionales. La política soviética privilegiaba el equilibrio diplomático mundial configurado después de la Segunda Guerra Mundial en Yalta y Potsdam, y reafirmado por sucesivos instrumentos como la «coexistencia pacífica», que tendrá uno de sus puntos álgidos en la Conferencia de Helsinki en verano de 1975. Esta política tenía como corolario la idea de una economía nacional gobernada por un pacto entre «explotadores y explotados», que pasaría por la implantación de un capitalismo fuertemente regulado. La consolidación —en la Europa occidental del norte— y la construcción —en la Europa del sur— de un fuerte pacto social llevaba, tanto en España como en Portugal (a través de tácticas distintas realizadas en la política de frentes con el PS en Portugal o en el eurocomunismo en España), a abandonar la estrategia revolucionaria y el internacionalismo basado en la unión de trabajadores portugueses y españoles contra las «burguesías ibéricas». Ambos partidos adoptaron, junto con sectores considerados *progresistas de la burguesía*, una táctica

y Francisco García Salve dirigido a la Intersindical Nacional Portuguesa (Carabanchel, Madrid, marzo de 1975). Véase Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁸ Entrevista de Manuela Aroca a Manuel Simón Velasco, noviembre y diciembre de 2010, p. 68, Archivo Oral del Sindicalismo Socialista, Fundación Largo Caballero.

⁵⁹ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*

de consolidación de las libertades democráticas, centrándose en una política de ámbito nacional.

Este es el motivo por el que el Pacto Ibérico, por ejemplo, no fue denunciado por los partidos ni por las centrales sindicales, y explica también que el PCP, en el gobierno, rechazara proponer la ruptura de relaciones con el régimen franquista, defendiendo la preservación de relaciones de «buena vecindad»⁶⁰. El impacto de esta política en las estructuras sindicales es fuerte y el *internacionalismo diplomático* que se verifica en los documentos se situó por debajo de la solidaridad que existía realmente en los sectores sociales en lucha.

Uno de los momentos durante los que esta estrategia de contención se pone en causa se produce en Lisboa en septiembre de 1975, cuando un grupo de estudiantes y militantes de extrema izquierda asaltan y queman la embajada de España y los consulados de Oporto y Setúbal a raíz de la ejecución de cinco militantes antifranquistas. El apoyo popular es tan ineludible (y disruptivo en relación con las instituciones que condenaron el acto *a posteriori*) que el MFA decide no intervenir y las portadas de los periódicos coinciden en la mañana del 27 de septiembre en la unánime condena de Franco y de su régimen. El *Diário Popular*, el *Diário de Lisboa* y la *República*, de hecho, negocian una portada común: «Franco asesino»⁶¹.

Después de este periodo se llevó a cabo el encuentro en Lisboa entre la Intersindical y CCOO el 15 de octubre de 1975. Hubo de pasar casi año y medio desde el 25 de abril para que, formalmente, se encontrasen las dos centrales sindicales más importantes de la Península.

En un resumen de la reunión, la delegación de CCOO hizo un relato de la situación en España considerando «la progresiva descomposición del régimen franquista y el aislamiento cada vez mayor de los grupos que detentan el poder». CCOO estimaba que las movilizaciones de la clase trabajadora obligaron a un acuerdo entre la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, y habrían provocado que el gobierno, con el visto bueno de Juan Carlos, decretase la nueva ley que permitió el asesinato de los

⁶⁰ Raquel VARELA: *História do PCP...*

⁶¹ La referencia a las portadas se encuentra en *Diário Popular*, 27 de septiembre de 1975.

cinco jóvenes antifascistas con el consiguiente agravamiento de las protestas que culminaron con el «punto álgido de la huelga general del País Vasco». CCOO también indica su triunfo en las elecciones sindicales de base —la organización disponía de una mayor implantación entre los trabajadores durante la dictadura que la Intersindical, fundada en 1970 con apenas doce sindicatos— y defiende una huelga general «por los derechos democráticos, contra el desempleo y la carestía de vida»⁶².

Cinco semanas después del encuentro muere el general Franco. Se inicia, institucionalmente, el proceso de cambio político que las movilizaciones sociales en Portugal y en España habían vuelto inaplazable. Es un proceso tan repentino, tan inmediato, que CCOO envía un telegrama urgente a la Intersindical para que no publique un comunicado que había sido redactado conjuntamente⁶³. Quien fuera considerado «fascista» por parte del PCE, Juan Carlos, siendo así calificado por CCOO en aquel comunicado, recibía en ese momento la distinción de figura representativa de la transición negociada de un país que afrontaba fuertes divisiones internas y en el que el PCE iba a cambiar radicalmente su posición, al menos en lo referente a la forma de Estado.

Tras el detallado análisis de esta documentación, podemos concluir que estas relaciones estuvieron reducidas principalmente al ámbito institucional, resultando meras relaciones diplomáticas estables sin que se inscribiesen en los marcos de lo que se podría considerar una práctica de internacionalismo. Las causas de esta situación son diversas y no pueden ser abordadas de manera adecuada dada la forzosa brevedad del texto, aunque pueden plantearse algunas hipótesis que deberán ser profundizadas en un futuro a partir de nuevas investigaciones sobre el sindicalismo en ambos países. Estas explicaciones habrán de tener en cuenta, entre otros factores, la conexión del PCE y del PCP al movimiento sindical, pues si bien no eran una simple correa de transmisión de los partidos, se hallaban condicionadas por los objetivos y estrategias políticas de éstos.

⁶² Comunicado de CCOO sobre la reunión conjunta, 27 de octubre de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁶³ Carta de CCOO a la Intersindical, 5 de diciembre de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

La documentación de los sindicatos es, también en este caso, reflejo de la relación crispada y tensa que existió entre las dos formaciones políticas (PCE y PCP) durante los procesos de cambio de régimen en la Península Ibérica, que llevaron al PCP hacia una posición más prosoviética en tanto que el PCE se aproximó al PS portugués, como se observa en la visita que Santiago Carrillo realiza a Mário Soares en Portugal y en las tensiones políticas entre Santiago Carrillo y Álvaro Cunhal.

Conclusiones

Verificamos con esta investigación, que viene a sumarse a otra previamente realizada sobre los partidos comunistas, que existe una profunda relación entre la política en los dos países, aunque esa relación se exprese casi por la negación de la política del otro, es decir, que se materialice en la crítica política (PCP y PCE) y en la ausencia de mecanismos efectivos de solidaridad o apoyo en el campo internacional. Esta ausencia de solidaridad efectiva, que se limita a acciones de simple cariz institucional, no refleja —opinamos— la existencia de dos países que viven de espaldas y con procesos políticos muy diferentes, sino una relación muy fuerte en el ámbito de las estructuras sociales, con un peso evidente en la economía y en las decisiones políticas. Por ejemplo, el temor al contagio se verifica por negación, hasta el extremo de inducir la aproximación entre los socialdemócratas y el alejamiento entre los comunistas que tendría amplias repercusiones en las centrales sindicales hegemónicas, que eran, mayoritaria, pero no exclusivamente, dirigidas por estos partidos.

La revolución portuguesa de 1974-1975 tuvo una profunda influencia en la transición española. Creemos que esta cuestión está hoy en día ampliamente probada por las investigaciones ya mencionadas en este artículo. La solución negociada —entre las elites franquistas y los principales partidos opositores: PSOE y PCE— al cambio de régimen en España se debió en gran medida, pero no únicamente, al miedo al contagio de la revolución portuguesa en un marco mundial de transformaciones políticas, sociales y económicas en la Península Ibérica. Por otra parte, como ya hemos indicado, la evolución de la situación política en España fue determinante para la

elección de los actores políticos en Portugal, así como para la estabilización del régimen democrático representativo a partir de 1976.

Sería precipitado, sin embargo, afirmar la existencia de una unidad histórica durante todo el periodo contemporáneo, siendo precisas más investigaciones sobre esta interesante cuestión. De todos modos, pensamos que el argumento presentado por Medeiros Ferreira, quien afirma que los regímenes no coincidieron cronológicamente, es quizás insuficiente. Apenas tres años separan la instauración de la dictadura de Primo de Rivera del golpe del 28 de mayo de 1926 en Portugal; la consolidación de los dos regímenes autoritarios no llega a diferir en una década y algo menos de dos años separan el proceso de democratización en Portugal y en España. Por otro lado, si se acepta la tesis de Medeiros Ferreira no se comprendería el temor de Alfonso XIII al «contagio» de los republicanos portugueses, los esfuerzos de Salazar para impedir la victoria republicana durante la guerra civil española, ni, de nuevo, el temor de contagio de la revolución portuguesa en el país vecino. A finales de 1976 los españoles fueron llamados a pronunciarse sobre la reforma política y la transición española hacia la democracia inició su camino. Al otro lado de la frontera, cinco días después de la muerte de Franco, el general Eanes lidera un golpe que forzó el retorno de los militares a los cuarteles poniendo fin al PREC.

Es imprescindible comprender que estos procesos no son tan lineales e inmaculados como aparentan. En Portugal se vive una revolución con un enorme impacto internacional y España asiste a la agonía del franquismo sin que nadie supiera cómo pasar de la agonía al final del franquismo propiamente dicho. La democracia no era el desenlace natural de ninguno de los dos procesos y todo estaba, durante el bienio 1974-1975, en abierto⁶⁴. En este marco de incertidumbre es inevitable que las fuerzas políticas sufran grandes mutaciones; nacen nuevos partidos y movimientos en tanto que otros desaparecen, surgen agrupaciones y escisiones internas que tienen un impacto significativo en el mundo sindical. La historia no es resultado de una relación inmediata causa-efecto entre un suceso y su desenvolvimiento, por eso corresponde al historiador, entre otras tareas, evaluar los saltos cualitativos de los procesos históricos.

⁶⁴ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin...*